

y firmolo de nombre siendo testigos Juan  
de Jumilla notario vecino de Murcia. el licenciado  
Alonso valdivieso de medicina Antem Gaspar Ruiz.

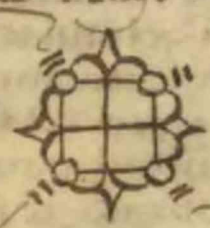
**O**trofi mando que las dichas Reliquias se ponga  
en el oratorio que la dha Doña Francisca de Veallegui  
tiene en sancta Clara de questa dada certificacion por  
el dho. fray Juan de la Cruz y lo firmo el licenciado  
valdivieso. Gaspar Ruiz notario. // yo el dho. gas.

par vez de  
señor notario  
de la audiencia

*Alonso  
Valdivieso*

// la nona  
// Reyno  
// publico  
// episcopal

vobrado de Cartago. presente fui a los autos que de  
mi se ha de mision y a las acca y correcti. de Cartago  
el qual comprue con su original y como dolo uno  
y otro. contra a que me Refiere, Va escrito en el  
quarto foxas de par gamino y de Mandamiento de  
provi. de Cartago. que aqui firmo su nombre y de  
pedimiento de la parte de la dha Doña Fran. de Ve  
allegui lo di en esta forma sellado con el sello  
de su señoria de que en esta audiencia se usaba  
y en fee de Verdad Hago e firmo no &



Gaspar Ruiz

No

*Gaspar Ruiz*

*Gaspar Ruiz*

